



Santiago, 17 de octubre de 2022

Departamento de Gestión Ciudadana
Presidencia de la República

Palacio de La Moneda
+562 2690 4000

**SEÑOR
RENÉ DE LA VEGA FUENTES
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
PRESENTE**

Estimado Alcalde:

A través de la presente, acuso recibo del Oficio que hiciera llegar a S.E. el Presidente de la República, señor Gabriel Boric Font, en la cual, expone su solicitud de apoyo para dar continuidad al proyecto *“Corredor Avenida Independencia Tramo 2, comuna Conchalí”*.

Al respecto, comprendiendo lo planteado y tras tomar conocimiento como Departamento de su solicitud, le informo que su correspondencia ha sido derivada al **Gabinete del Ministerio de Obras Públicas**, el que, en el marco de sus facultades y competencias, le brindarán una respuesta directa.

Le saluda atentamente,



FERNANDO ROJAS JORQUERA
Jefe Departamento de Gestión Ciudadana
Presidencia de la República

A2022-463

FRJ/DNS

Distribución:

1. Destinatario
2. Archivo Dirección de Gestión Ciudadana. Presidencia de la República